

 Municipio de Pradera ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Viabilidad sectorial.	Código: PDOT -FT-07
	Proceso: Planeación, desarrollo y orden territorial.	Fecha de emisión: 02/07/2020
	Responsable: Secretaria de Gobierno	Versión: 1
		Página: 1 de 1

Nombre del Proyecto: APOYO A LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

	CUMPLE	NÓ CUMPLE
• El problema está claramente identificado y el proyecto propuesto lo soluciona adecuadamente.	X	
• Las especificaciones técnicas de diseño y construcción son correctas.	X	
• Los componentes, objetivos y actividades contribuyen al logro de los objetivos propuestos	X	
• Presenta cronograma de actividades	X	
• El costo del proyecto está claramente identificado	X	
• Esta claramente identificada la entidad que financia el proyecto.	X	
• Se identifica quien hará la administración del Proyecto	X	
• Esta claramente identificada la entidad que ejecutara el proyecto.	X	
• La comunidad está de acuerdo	X	
• Está garantizado el mantenimiento y operación del proyecto	X	
• Se consideró el concepto ambiental en el proyecto.	N/A	
• El proyecto cuenta con soportes técnicos, claros y consistentes	X	
• Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	X	
• La solución está técnicamente bien planteada	X	

El proyecto es consistente con el Plan Municipal de Desarrollo "2020 – 2023", contenido dentro del Sector GOBIERNO TERRITORIAL, Programa PRADERA NOS UNE EN PAZ, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. sub programa PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Por lo expuesto anteriormente, se emite CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL FAVORABLE al proyecto.

Para constancia se firma en el mes de junio del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


CLAUDIA BETARIZ LUCUMI HURTADO
Secretaria de Gobierno